



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Juzgado Quinto Civil Municipal de Barranquilla



FIJACIÓN EN LISTA							
PROCESO	RAD	JZ	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE	TÉRMINO	VENCE
PERTENENCIA	2018-531	19	MATILDE ROA CARCAMO	CARLOS BARBOSA CORREOA Y MARTHA HENRIQUEZ BARROS Y PERSONAS INDETEMNADAS QUE SE CREAN CON DERECHO	Traslado del dictamen pericial presentado por el perito Andres Medina Flores el día 28 de Septiembre de 2021. Art. 231 C.G.P	10 días	
EJECUTIVO	2020-093		SOCIEDAD S & B SAS	LILIANA MARIA GUEVARA Y/O	Traslado del incidente de nulidad presentado por la demandada.	3 días	6 de Octubre de 2021
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2020-096		FOCUS CAPITAL	HECTOR QUINTERO LIDUEÑA	Recurso de Reposición presentado por el demandante en contra del auto de fecha 10 de septiembre de 2021	3 días	6 DE Octubre de 2021
SE FIJA EN LISTA HOY 1 de Octubre DE 2021 A LAS 8:00 A.M. POR UN (1) DÍA VENCE A LAS 5:00 P.M. ART. 110 C.G.P.							
JOANNA MIRANDA ESQUIVEL SECRETARIA							

Firmado Por:

Joanna Raquel Miiranda Esquivel

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 5 Oral

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f3b97090d6be0b1f2dd396960484488aed209e4f98bc2cc6f3cf545da31cb017**

Documento generado en 30/09/2021 05:33:26 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>